

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 13 de Julio del 2011.

Sres.:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
IMPORTADORA E INMOBILIARIA DEL TROPICO S.A. IMTROSA**

Por medio de la presente y en Ejercicio de mis funciones de esta Compañía denominada "IMPORTADORA E INMOBILIARIA DEL TROPICO S.A. IMTROSA" de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en Cumplimiento a la Resolución N° 90. N. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2010 al 31 del Diciembre del 2010 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de comprobación de Sumas y Saldos, Estados demostrativos de Perdidas y Ganancias, Balance General y Demostración de Cuentas.
- b) Las metas y objetivos previstos no se han alcanzado por cuanto los ingresos no fueron satisfactorios en este periodo.
- c) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta General de Accionistas.
- d) Se han realizados los pagos de Impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,


Wilson Solórzano
Gerente

